

HISTORIA DE LA LOTERIA

¡El 10,967, premiado en sesenta mil pesos!

Julio 13 / 13 alerta

El primer sorteo de la Lotería Nacional.— José Miguel prometió al pueblo "Lotería y gallos" y salió por abrumadora mayoría de votos.— Cuando Estrada Palma dijo que No.— Vicio popular que fué encauzado en beneficio del desvalido.— Un funcionario que se equivocó y murió de vergüenza.— Labor de los directores de la Renta.— Proyecciones futuras.

(Por Alberto Coya, de la Redacción de ALERTA)

Hace cuarenta y cuatro años se celebró el primer sorteo de la Lotería Nacional de Cuba. El diez de septiembre de 1909, tuvo efecto el acto en un pequeño salón del Ministerio de Hacienda, cuyo edificio estaba ubicado donde hoy se yergue la moderna construcción del Estado Mayor de la Marina de Guerra, en la Avenida del Puerto.

Uno de los jovencuelos de la Casa de Beneficencia tomó la pequeña bola de madera entre sus dedos y gritó un número de cinco cifras:

—¡10,967!

—¡En sesenta mil pesos! —respondió su compañero.

Había salido el premio mayor del primer sorteo de la Lotería Nacional. Hubo un murmullo entre los asistentes que se extendió al pequeño jardín al que daban las ventanas del

salón de sorteos, donde habían permitido colocarse a numerosas personas.

El número corrió de boca en boca. Entonces no había radio y sin embargo, a los pocos minutos toda La Habana lo sabía. Por telégrafo se transmitió a las ciudades más importantes de la Isla.

¿Quién era el afortunado que había obtenido el "gordo"?

El tic-tac del telégrafo trajo la respuesta: el billete premiado había sido adquirido en Sagua la Grande por el comerciante Carlos Alfert. Era el hombre que la Diosa Fortuna quiso favorecer en el primer sorteo.

LA MESA

En aquella ocasión presidió el acto el Director de la Renta de la Lotería, nombrado por el presidente José Miguel Gómez, Don Gustavo Alonso Cas-

REPUBLICA DE CUBA

LOTERIA NACIONAL

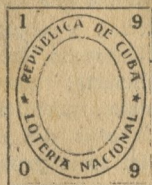
Sorteo N.º 1

Diez Septiembre 1909

12415

12^A

DOCE



DOCE

Vale un peso

VIGESIMA PARTE DE DICHO NUMERO PARA EL SORTEO QUE SE HABRA DE CELEBRAR EN LA HABANA EL DIA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NUEVE.

EL DIRECTOR GENERAL.

4 *Gustavo Alonso*

Facsimil de una fracción del billete 12,415, correspondiente al Sorteo Número Uno, cele-

brado el diez de septiembre de 1909. Como puede observarse, cada fracción tenía el valor de

tañeda, ocupando la mesa como vocales el señor Antonio J de Arazoza, Subsecretario de Hacienda; el delegado del Ministerio Fiscal de la Audiencia, señor Luis Toñarely, que actuó como Secretario y el presidente del Ayuntamiento, señor Eugenio L. Aspiazú; el delegado de la Sociedad Económica de Amigos del País, señor Jorge Vilar; el representante de la Cámara de Comercio, José M. Berriz; el delegado de los obreros, señor Francisco Fernández, del gremio de barberos.

Dió fe del sorteo el notario, licenciado Don Carlos Lazcano, a quien se le asignó cincuenta pesos por sorteo como honorarios.

El segundo y tercer premio correspondieron a los números 5,470 y 5,969, con diez y cuatro mil pesos respectivamente. Se pagaron dos aproximaciones de seiscientos pesos, la anterior y posterior del primer premio; y 97 aproximaciones a la centena, de doscientos pesos cada una.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

a

2

UN POCO DE HISTORIA

En tiempos del gobierno de Don Tomás Estrada Palma el Congreso discutió y aprobó la Ley que creaba la Lotería Nacional de Cuba. El documento fué enviado al Ejecutivo para su sanción, pero Don Tomás, que consideraba el juego como algo nocivo, fué oficial o no, vetó la Ley, y ésta fué engavetada para esperar tiempos más favorables. El veto presidencial detuvo el proyecto y los cubanos siguieron jugando clandestinamente.

Fué inútil que se explicara al Presidente Estrada Palma que el juego, un vicio popular largamente arraigado en Cuba, podía encauzarse para que rindiera beneficios con qué sostener creches, asilos y hospitales. Consideraban lógico los autores de la Ley el aprovechar inteligentemente esta inclinación del criollo por el azar y convertir lo que pudiera considerarse un defecto o una mala costumbre, en fuente de ingresos.

De todos modos —decían— el cubano seguirá apostando a la bolita, la charada y otros tantos juegos de azar... ¿Por qué no oficializar el juego y las grandes ganancias que van a parar a los bolsillos de banqueros y apuntadores, invertir las en realizar obras de me-

joramiento, ayudar a la Casa de Beneficencia, los hospitales, etc.?

Los argumentos eran de gran lógica y sin embargo, Don Tomás se mantuvo firme en su primera decisión.

"LOTERIA Y GALLOS"

Después de la segunda intervención de los Estados Unidos vino el período electoral y en el panorama político apuntaba como candidato ganador Don José Miguel Gómez, hombre simpático y conocedor del sentimiento popular. El "slogan" de José Miguel fué muy sencillo: "El pueblo tendrá Lotería y gallos" y el candidato liberal arrasó en todos los colegios. El conteo de los sufragios arrojaba una gran mayoría para José Miguel, y éste, fiel a su promesa, dió al pueblo "lotería y gallos".

La Lotería Nacional fué una realidad y el primer sorteo, celebrado el diez de septiembre de 1909, marcó el inicio de una institución que aportaría a través de los años grandes cantidades de dinero a numerosas obras públicas y benéficas. Como lo habían soñado sus

proyectistas, la Lotería había encauzado lo que era un vicio nacional, arraigado durante muchísimos años en el pueblo, revirtiéndose en su propio beneficio. Así, el cubano jugaba y ayudaba al mismo tiempo a sostener asilos y hospitales. Protegía a la niñez desvalida y curaba al enfermo a la vez que satisfacía un pequeño vicio, podríamos decir, una mala costumbre que le venía de la Madre Patria. En tiempos de la colonia en nuestro país había sido constituida la Real Lotería de la Isla de Cuba que tuvo gran arraigo y popularidad.

UNA EQUIVOCACION

Cuentan los antiguos funcionarios de la Renta de la Lotería que hubo un sorteo en el que se cantaron todas las bolas sin que saliera el premio mayor. Al emerger del bombo de los premios la última bola y comprobarse que no era el "gordo", se produjo un movimiento de protesta entre las personas que habían concurrido al salón de sorteos —entonces en el antiguo edificio— censurándose la negligencia de los funcionarios que, al parecer, habían olvidado de colocar en el bombo el premio mayor. El hecho se prestaba a maliciosas

conjeturas y el notario actuante, doctor Enrique Roig, se levantó de su asiento y dirigiéndose a los presentes informó que la bola del premio mayor había sido cantada como un premio de cien pesos y colocada en los tableros: el premio mayor correspondería al número de la bola que coincidiría con aquella. Con un irrefrenable temblor en las manos, el comprobador, señor Luis del Castillo, se dirigió a los tableros y examinó las bolas, encontrando el premio mayor. La responsabilidad del error había sido de este funcionario y tan profundamente le afectó lo sucedido que enfermó de los nervios y decidió pedir licencia. El señor Luis del Castillo consideró su error imperdonable y tomó a la tremenda un hecho que en realidad no tenía tanta trascendencia, pero que a sus ojos adquirían proporciones enormes. Entonces había un concepto de la responsabilidad bien distinto del que prevalece en los últimos años y el honesto funcionario murió de pesar poco tiempo después.

LOS DIRECTORES

La Renta de la Lotería Nacional, desde su fundación en



w

3

157



El primer Director de la Renta de la Lotería Nacional lo fué Don Gustavo Alonso Castañeda, nombrado por el Presidente José Miguel, y que ocupó el cargo desde el 23 de julio de 1909 al 1ro. de diciembre de 1910; y del 15 de diciembre de 1911 al 17 de mayo de 1913.

1909, ha tenido 22 directores. El primero lo fué el señor Gustavo Alonso Castañeda, nombrado por el Presidente José Miguel Gómez. Ocupó el cargo desde julio 23 de 1909, hasta diciembre 1ro. de 1910 y posteriormente de diciembre 15 de 1911 hasta mayo 17 de 1913. En este período disfrutó de una licencia desde agosto de 1912 hasta enero de 1913, sustituyéndolo el señor Alberto González. Siendo el primer director, correspondió a Alonso Castañeda la labor de organizar el departamento.

Sucedió en la dirección de la Renta a Alonso Castañeda, el señor Orencio Nodarse Bacallao, quien, por el poco tiempo que ocupó el cargo, no pudo desarrollar iniciativas dignas de especial mención.

Sustituyó a Nodarse, Raimundo Sánchez Valdivia y en 21 de mayo de 1913 ocupó el cargo el coronel Federico Mendiábal Alemán, desarrollando una gestión más política que administrativa hasta el 20 de junio de 1917.

Durante el segundo período presidencial del general Menocal, la dirección de la Renta de la Lotería Nacional fué ocupada por el general Armando Sánchez Agramonte, de éstirpe revolucionaria, quien había desempeñado anteriormente la Je-

fatura de la Policía. Tomó posesión el 2 de julio de 1917 y permaneció en el cargo hasta el 20 de mayo de 1921.

DEUDA DE GRATITUD

Al tomar posesión de la Presidencia de la República el doctor Alfredo Zayas, fué nombrado director de la Renta el señor Norberto Alfonso Jorge, desempeñando el cargo desde el 21 de mayo de 1921 hasta el 3 de julio de 1922. Los periodistas tenemos una deuda de gratitud con Alfonso Jorge, pues, siendo jefe máximo del departamento, concedió, por gestiones de nuestro querido compañero, Luis S. Varona, actualmente jefe del Departamento de Lista y Propaganda de la Renta, y del desaparecido Fidel Aragón, una asignación mensual para que la Asociación de Reporters de La Habana tuviera oficinas en tanto se construía su actual edificio de la calle de Zulueta.

Afirman los antiguos empleados de la Renta que uno de los mejores directores que tuvo el departamento lo fué el señor Diego Franchi Sosa, que ocupó el cargo desde julio de 1922 hasta septiembre de 1923. Su labor fué administrativa, apartada de la política, constituyendo un digno ejemplo.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

a

4

158

A Franchi lo sustituyó Alfredo Zayas Arrieta, desde octubre de 1923 a junio de 1925. Después, desempeñó la dirección el doctor Felipe González Sarrain, nombrado por el Presidente Gerardo Machado, por uno de los más largos períodos: desde el 7 de junio de 1925 hasta el 16 de junio de 1931.

Sebastián Planas Mojena fué el último director bajo el régimen de Machado. Ocupó el cargo desde julio de 1931 a agosto de 1933. Sucedió a Planas el coronel Despaigne que fué director durante breves días, del 19 de agosto de 1933 al 11 de septiembre del propio año. El coronel Despaigne y Florentino Martínez han sido los únicos que han desempeñado la dirección de la renta y el Ministerio de Hacienda al mismo tiempo.

RECTIFICACIONES

Con el nombramiento del señor Alejandro Herrera Arango, el 3 de octubre de 1933, se inició en la Renta un ciclo de rectificaciones. El señor Herrera Arango le dió un nuevo sentido al Departamento y derivó su función hacia lo benéfico y social con el aplauso de la ciudadanía. Por sustitución reglamentaria desempeñó el cargo hasta el 12 de junio de 1934 y, en propiedad, desde esa fecha hasta el 3 de junio de 1935.

La actuación del infortunado Adalberto Ramírez Salas fué muy breve: del 4 de junio de 1935 hasta el 22 de septiembre del propio año, en que murió víctima del fatal accidente automovilístico en su región natal: Camagüey. Lo sustituyó en comisión el señor Melanio Díaz, desde el 25 de septiembre de 1935 hasta el 3 de junio de 1936.

Cuando ocupó la Presidencia de la República el doctor Mi-

guel Mariano Gómez, nombró director de la Renta al señor Manuel Hartmann Garrido, quien tomó posesión el 4 de junio de 1936. Pero su labor terminó el 24 de diciembre del propio año al ser destituido por el Congreso, el Presidente Gómez.

Por sustitución reglamentaria, desempeñó la dirección el señor Antonio Rodríguez Gómez, desde diciembre de 1936 hasta octubre de 1940. Su mandato coincidió con el período de hegemonía militar. Su actuación fué discreta y los asuntos administrativos marcharon en orden y correctamente.

EL CORONEL GARCIA PEDROSO

El 15 de octubre de 1940, cinco días después de asumir la Presidencia de la República el general Fulgencio Batista, fué nombrado el coronel Gonzalo García Pedroso Director General de la Lotería Nacional. Su período se extendió por todo el tiempo que ocupó Batista la Presidencia. El coronel García Pedroso fué pródigo en grandes transformaciones y en medidas que se tradujeron en extraordinarios beneficios para el departamento, para los empleados y para las instituciones benéficas que recibían el producto de los sorteos. Se hicieron importantes obras en el edificio de Cuba y Amargura, aumentó el sueldo a los contrasañistas, a los que les proporcionó, de su peculio particular, un suculento desayuno cada día.

Los periodistas del interior de la República tributaron un gran homenaje al coronel García Pedroso, congregándose en La Habana para hacerle entrega de un pergamino y ofrecerle un gran banquete en los portales del Hotel Inglaterra, por haber extendido los beneficios de la propaganda de la Renta a los periódicos de provincias.



Cuando asumió la Presidencia de la República el doctor Ramón Grau San Martín, nombró Director de la Renta al señor Porfirio Franca y Alvarez de la Campa, quien tuvo un brevísimo período de dos meses y diez días. A Franca lo sustituyó Florentino Martínez,

quien distribuyó los billetes entre ancianos, veteranos, lisiados y billetteros ambulantes, llegando hasta la cifra jamás igualada de cuatro mil adquirentes. Fué excelente la labor desarrollada por este funcionario. El 22 de enero abandonó el cargo llamado por Grau para desempeñar la cartera de Hacienda.

UN DESACIERTO

Sustituyó a Florentino Martínez, Luis Arango Fumagalli, que se vió obligado a renunciar en abril de 1947 al ser rechazada su designación por el Senado de la República. Su falta de tacto no sólo provocó su caída como Director, sino una crisis ministerial.

Rechazado por el Senado el nombramiento de Luis Arango, el Presidente Grau insistió con Mario Roca Prat para que ocupara el cargo —ya se lo había pedido anteriormente, pero éste había declinado el honor— tomando posesión en abril de 1947 sirviéndolo con honestidad y eficacia hasta el 30 de octubre de 1948. Roca fué sustituido por Gerardo Tarrero al asumir el poder el doctor Carlos Prío.

Al regresar el general Batista al poder, designó de nuevo al coronel Gonzalo García



Pedroso para la Dirección General de la Renta, por considerar que su anterior actuación había rendido magníficos resultados. El coronel García Pedroso hizo una renovación total en el departamento que tan bien conocía. Volvió el orden y la organización y la Renta volvió a ser un departamento modelo. Al llegar a la dirección, el coronel García Pedroso se

encontró grandes y múltiples errores. Nóminas fantasmas, botellerismo y otras tantas lacras del priato. Pacientemente se dió a la difícil tarea de reorganizar aquello, en menos de año y medio la Lotería ha vuelto a ser el organismo para que fué creado.

MEJORAN LOS PLANES

El coronel García Pedroso modificó los planes de sorteos, aumentó el número de premios e hizo cambios que redundaron en beneficio de la administración y las instituciones que se sostenían de ella.

El pasado mes de junio se tomó de la Renta la suma de \$1.242,651.44 para diversas obras públicas y benéficas. Doscientos mil pesos para el Hospital Antituberculoso de Topes de Collantes; cien mil para el Plan Bienal; \$184,000 para los Patronatos Locales; \$171,000 para la Cruz Roja Nacional, etc.

Mirando al futuro, la Dirección de la Lotería tiene el propósito de lanzar un novísimo plan mediante el cual se sorteará una casa todas las semanas valorada en quince mil pesos. Con ese propósito se adquirirá un lote de terreno al que denominarán "Reparto Fortuna", para fabricar las casas a los ganadores residentes en La Habana; A los del interior se les fabricará sus casas donde lo deseen, denominándose "Villa Fortuna". Estas residencias se entregarán a los afortunados propietarios libre del pago de derechos reales, así como otros beneficios.

Pero la actual Dirección tiene el propósito de continuar realizando mejoras y adelantos que redunden en beneficio del pueblo de Cuba, pues por él y para él fué creada la Lotería Nacional.

Atesta, Julio 13/13

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA